Imprimir

Por cuenta del vil asesinato de María del Pilar Hurtado Montaño, en Tierralta, Córdoba, a manos de sicarios de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o de las Águilas Negras, recordé a esa otra María del Pilar Hurtado, exdirectora del entonces Departamento Administrativo de Seguridad (DAS[1]), quien me imagino que purga su condena de 14 años por haber participado en el ignominioso caso de las Chuzadas del DAS.
Dicho episodio sirvió para probar que ese organismo de inteligencia fue usado por el entonces presidente Uribe Vélez como su *policía política* para perseguir a sus detractores, periodistas críticos, a la oposición, a intelectuales y a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que venían investigando y sancionando a congresistas afectos a su proyecto político y vinculados de tiempo atrás con el fenómeno paramilitar y con las actividades político-militares de las AUC o paramilitares. Baste con recordar los pactos de Chivolo, Pivijay y Ralito para señalar el contubernio, maridaje o connubio que existió entre un sector importante de la clase política y la confederación de matones conocida como las Autodefensas Unidas de Colombia. Y baste también con recordar la penetración y captura del DAS por parte de las estructuras político-militares de las entonces AUC.

A pesar del proceso de sometimiento[2] de las fuerzas paramilitares que se dio en el gobierno de Uribe, es sabido que el fenómeno paramilitar y las estructuras de los grupos de autodefensas no fueron desmontadas[3]. Tanto el fenómeno paramilitar como las organizaciones de extrema derecha mutaron. Justamente, la vigencia y presencia de estos grupos de sicarios que actúan hoy sin orientación política alguna y que operan con la anuencia de agentes estatales, clase política y gremial, hicieron posible el crimen de María del Pilar Hurtado, la recicladora, mujer afro y pobre.

Mientras media Colombia se indigna por la muerte de esta humilde mujer y se lamenta por el llanto desgarrador de uno de sus hijos que al parecer presenció el crimen, la otra María del Pilar Hurtado Afanador paga su condena (uno se imagina que así debe ser), al tiempo que guarda silencio ante la pregunta que el país le hizo en su momento: ¿quién le dio la orden para “chuzar” a magistrados, periodistas e intelectuales?

A estas dos mujeres las une no solo esa condición de género, sino un hecho político, social, económico y cultural: la naturalización del paramilitarismo[4]. La muerte de Hurtado Montaño se explica porque subsiste aún en el país ese espíritu paramilitar que empresarios, políticos, periodistas, militares y policías legitimaron entre 2002 y 2010. La muerte de esa mujer afro, a manos de las llamadas Águilas Negras o las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), debe llevarnos a entender que las estructuras armadas de los paramilitares no fueron desmontadas en el gobierno de Uribe Vélez y que el paramilitarismo como fenómeno multidimensional sigue presente por cuanto se incorporó en las pràcticas cotidianas de empresarios del campo y en sectores de la clase política que "necesitan" de los servicios sicariales que hoy prestan los hasta ayer "héroes paramilitares", vistos así por sus patrocinadores, sectores poblacionales y por la propia prensa[5].

Ya la Fiscalía dijo que investigará los hechos. Se espera que la expresión "fue por líos de faldas" no sea lanzada a manera de hipótesis por el anodino ministro de la Defensa y sirva para desviar las investigaciones y ocultar los reales motivos que llevaron a que Hurtado Montaño fuera asesinada.

Ahora bien, fungiera o no como lideresa social, el crimen de María del Pilar Hurtado no puede quedar impune y mucho menos debe servir para consolidar en los colombianos esa *conciencia episomediàtica[6]* que les permite reaccionar con vehemencia para rechazar este tipo de hechos violentos, al tiempo que les impide ver en contexto y establecer conexiones y responsabilidades en perspectiva histórica. Al final, y gracias a esa incapacidad para hacer cruces y examinar críticamente los hechos y los fenómenos, millones de colombianos cada cuatro años votan y eligen a los peores, a sus propios victimarios, lo que da vida a un régimen que podemos llamar como cacocracia[7].

Por ello quizás, con esa conciencia episomediàtica, cada cierto tiempo los colombianos tenemos un motivo para protestar, escandalizarnos, movilizarnos e indignarnos. Los crímenes sistemáticos de lideresas y líderes sociales, defensores de derechos humanos y del ambiente de los últimos años han generado rechazo en cientos de miles de nacionales que no solo reconocen en estos asesinatos la participación de sicarios de grupos paramilitares, sino a la

anuencia de las autoridades estatales que poco hacen para evitar que la extrema derecha atente contra civiles inermes y contra aquellos que creen en un proyecto político diferente al que hoy opera en Colombia.

La indignación de hoy se debe al vil asesinato de María del Pilar Hurtado Montaño, perpetrado por un grupo paramilitar. Y se dio por la circulación en la red Twitter de un video en el que se ve a uno de sus hijos lamentando la muerte de su madre. De inmediato, se activó en los colombianos esa *conciencia episomediàtica* que nos permite cada cierto tiempo indignarnos, mientras llega el otro hecho violento para, nuevamente, volver a levantar la voz para rechazarlo con vehemencia, pero siempre a medias, porque con el siguiente partido de la Selección de Fútbol de Mayores, esa cólera se disipará con las sensacionalistas transmisiones de los locutores de radio y televisión y los triunfalistas comentarios de los periodistas deportivos.

Hoy nos lamentamos por la suerte del hijo de la humilde recicladora y por el crimen de su progenitora. Mañana lloraremos con una eventual clasificación a la final de la Copa América de la Selección Colombia.

Por todo lo anterior y a pese a las desgracias que los Medios registran, los crímenes de Estado, el desempleo y la equivocada política económica del gobierno de Iván Duque y de su intención de hacer trizas el Acuerdo Final II, millones de colombianos se sumergen por estos días en la *Fiesta del Gol*, para sobrellevar la vida y seguir consolidando esa cómoda, pero peligrosa conciencia episomediàtica.

Dentro de unos días nadie se acordará de la mujer afro y pobre asesinada. De la misma manera como muchos, antes de leer esta columna, no se acordaban de la otra María del Pilar Hurtado, la delincuente, obediente y peligrosa exdirectora del DAS. Así somos.

Adenda: a la María del Pilar, la delincuente, la que usó su poder para violar la Constitución, el Estado la protege; a la otra María del Pilar, la mujer pobre, afro y recicladora, el Estado nunca la protegió. Y lo más probable es que su muerte se produjo con la anuencia de agentes

estatales, en particular, del Estado local.

Germán Ayala Osorio, comunicador social y politólogo

Foto obtenida de: Diario La Opinión

[1] Esta entidad fue capturada por el paramilitarismo. Durante el gobierno de Uribe Vélez fue usada para enlodar la reputación de líderes políticos de izquierda e intervenir de manera ilegal los teléfonos y las comunicaciones de magistrados de la Corte Suprema de Justicia. En 2011el entonces presidente Juan Manuel Santos liquidó la entidad, que se había convertido no solo en la policía política de Uribe, sino en una institución corrupta.

[2] Lo que se dio en el país fue un proceso de sometimiento a la justicia y no un proceso de paz con las AUC. La paz se hace con el enemigo y los paramilitares jamás confrontaron militarmente al Estado colombiano. Por el contrario, los Paras actuaban y actúan aún de la mano de agentes estatales, en particular, militares y policías.

[3] Al extraditar a los Estados Unidos a 14 líderes de las AUC, Uribe intentó sepultar la verdad y evitó que las víctimas de los paramilitares fueran reparadas. No hubo verdad, menos justicia, reparación y reparación.

[4] Véase: https://issuu.com/arcoiris.com.co/docs/arcanos_n___21_julio_31

[5] Véanse: https://www.youtube.com/watch?v=ayn9N9m5mBc&feature=youtu.be En este análisis se demuestra que el diario EL TIEMPO hizo un tratamiento periodístico que terminó por heroizar a los paramilitares. Y ver también: https://www.elespectador.com/noticias/judicial/fallo-acusa-medios-de-haber-sido-complacientes-auc-articulo-525339

[6] Se entiende como conciencia episomediàtica al conjunto de reacciones, opiniones y

posturas asumidas de y por un importante número de ciudadanos que siguen a pie juntillas las emisiones noticiosas de medios masivos y periodistas que están al servicio del régimen de poder. Se trata de tomas de conciencia con carácter episódico de escasa durabilidad y permanencia en escenarios públicos, porque obedecen a la lógica noticiosa, anclada a la espectacularizaciòn de los hechos elevados al estatus de noticia.

[7] Véase: https://www.elespectador.com/opinion/hacia-una-cacocracia-columna-380331